

Información extranjera

EL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA LAS DEUDAS NORTEAMERICANAS

Washington, 16. — El Gobierno español ha comunicado que en breve se comenzará a reembolsar a los Estados Unidos sus créditos.

El Presidente Roosevelt ha manifestado que dichos créditos eran privados y producidos antes de la guerra.

Sherwer, agente del Gobierno español, ha dicho que los créditos norteamericanos congelados en España, ascienden a cincuenta mil millones de dólares.

Ha sido entregada una carta del Dr. Negrín al Secretario de Estado en la que se dice que el gesto de España, es una prueba de que su Gobierno va a cumplir sus obligaciones internacionales.

Añade que en breve se emprenderán otras negociaciones con otros países.

Estas se harán parte al contado y otras en plazos.

LOS AVIONES INGLESES NO HAN PODIDO PARTIR PARA EL MEDITERRANEO

Londres, 16. — Dos escuadrillas de aviación que habrían de salir para participar en las patrullas que han de ejercer la vigilancia en el Mediterráneo, por la parte comprendida por la isla de Malta, no han podido hacerlo a causa del mal tiempo.

SE SUSPENDE LA REUNION DE LA S. DE N.

Ginebra, 16. — Esta mañana, y por falta de oradores inscriptos, no se ha podido celebrar la reunión de la Sociedad de Naciones.

En los comentarios que se hacen se dice que ello no ocurrirá cuando los representantes aprendan el camino de la Asamblea.

RESOLUCIONES DE LAS INTERNACIONALES SOCIALISTA Y SINDICAL

Paris, 16. — Las Internacionales Socialista y Sindical han celebrado reuniones ayer y hoy acordándose algunas resoluciones sobre el conflicto de España, en los términos siguientes:

Las Internacionales reunidas acuerdan las primeras medidas urgentes acerca de la guerra en España, y que son:

Primera. — Supresión de la piratería en el Mediterráneo y el restablecimiento de la libre circulación de los navíos que ostenten pabellones reconocidos.

Segunda. — Retirada inmediata de los extranjeros que los países fascistas han mandado a España al servicio de los rebeldes españoles.

Restablecimiento de las relaciones comerciales en su totalidad con el Gobierno legítimo de la República y darle facilidad en los mercados para la adquisición de armas para su defensa legítima.

Las Internacionales están decididas a mandar una Delegación a Ginebra para hacer valer sus derechos.

LAS ANDANZAS DE LOS REPRESENTANTES DE FRANCO

Ginebra, 16. — Contrariamente a la promesa que hicieron sobre su estancia en el territorio suizo, aún permanecen los "representantes facciosos" en número de tres, en Ginebra.

Han dirigido una comunicación sin firmar a la Sociedad de Naciones, y otra al Dr. Negrín.

El Jefe del Departamento Cantonal de Justicia ha dado a conocer estos hechos y dijo que hay que fijar mucho la atención en la actuación de estos tres mensajeros facciosos.

ROOSEVELT CONFERENCIA CON LOS DIRIGENTES DE LOS SINDICATOS

Washington, 16. — El Presidente Roosevelt ha celebrado una conferencia con los dirigentes de los Sindicatos "Nomawald", que duró dos horas.

Se trató ampliamente del aspecto internacional.

REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 16. — Se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones a las cuatro y media de la tarde en sesión privada.

Se acordó enviar al Consejo Consultivo de los 23 la comunicación del Delegado chino y el texto del discurso de Koo.

Este declaró que teniendo en cuenta la posibilidad de sus resultados prácticos, así lo aceptaba.

A las cinco se declaró la Asamblea en sesión pública, bajo la presidencia del Dr. Negrín.

Se trata del asunto de Palestina y se da lectura al informe turco sobre la reducción de armamentos.

El Presidente del Consejo español cedió la presidencia al Delegado del Ecuador, y poco después empezaba a pronunciar su discurso.

(Continúa la sesión)

BOMBARDEOS DE LA AVIACION JAPONESA

Shanghai, 16. — La aviación japonesa ha bombardeado la población de Tan Yua, produciendo daños.

El primer bombardeo lo llevaron a efecto quince aviones. El segundo, cuatro que no pudieron llevar a cabo sus objetivos por impedirse las defensas antiaéreas.

Tres aviones japoneses bombardearon de noche la población de Cantón.

Las tropas chinas en varios contraataques consiguieron apoderarse de algunas posiciones.

EL DOCTOR NEGRIN PRONUNCIÓ SU ESPERADO DISCURSO EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra, 16. — El Jefe del Gobierno español doctor Negrín, pronunció su discurso diciendo: Hoy voy a hablar sobre la falta de seguridad en el Mediterráneo.

Próximamente lo haré con respecto al interior de nuestro país.

Dice que los torpedeamientos que se producen en el citado mar, supone un grave riesgo para la paz de las naciones.

Se refiere al bombardeo de Almería y dice que fué un acto de represalia por el bombardeo de un barco de guerra alemán.

Dice que el bombardeo de esta ciudad abierta constituyó una gran crueldad cometida en los habitantes pacíficos de la misma, ante lo cual se alzó la pasividad de las potencias con lo que se empezaba a ver comprometido el Mediterráneo porque así lo quiso la hipocresía de Alemania.

Culmina esta situación en la agresión del "Campeador", cuyo informe sobre tal agresión hace poco se ha remitido a la Sociedad de Naciones.

El Gobierno de España, vió cómo esta cuestión iba a dilucidar la situación del Mediterráneo en una Conferencia que se celebraría fuera del marco de la Sociedad de las Naciones.

El Gobierno español no creía oportuna la iniciativa de que dicha conferencia fuera a refugiarse a la ciudad de Nyon cuando la Sociedad de Naciones ofrece en Ginebra las garantías suficientes para las reuniones internacionales.

Se refiere a la no asistencia de España a la misma, cosa que era de lamentar, primero como potencia mediterránea y luego después

por haber sido la que más víctimas ha padecido en este estado de cosas.

A pesar de reconocer que en la Conferencia de Nyon se ha experimentado algún progreso, indica que hay que llevar a la práctica soluciones de una gran rapidez y decisión. Añade que puede reducirse el conflicto del Mediterráneo con disposiciones de una gran firmeza.

El Delegado español expone que el Gobierno de su país ha observado cómo sus barcos eran atacados sin que obtuvieron ninguna protección.

En cuanto a la política del Mediterráneo, dice que no podrá tener solución concreta, a pesar de la Conferencia de Nyon, pues se precisa valor para plantear la realidad, tal como es.

Invito al Consejo, —dice— para que investigue la verdad de cara, y pueda ver la ficción de los ataques desconocidos, por submarinos y barcos pertenecientes a un Estado determinado que, para lanzarse a esta empresa debió de arrostrar toda la responsabilidad que de ello se pueda derivar.

Terminemos con el sistema de cerrar los ojos a la realidad.

El Estado anónimo autor de las agresiones aludidas y que consiguió sembrar el terror en el Mediterráneo es Italia.

Así lo evidencian los testimonios que poseemos en relación con las agresiones contra nuestros barcos mercantes, hechos que fueron remitidos con todo género de pruebas a la Secretaría de la Sociedad de Naciones el día 21 de agosto.

"Mientras nuestras denuncias no se nos demuestre que son erróneas no aceptaremos ninguna medida que no tenga en cuenta esto y se adopten medidas y sobre unas bases que sin duda habrán de ser prácticas y que no encuentren en sí dificultades."

El Gobierno español espera que el Consejo de Ginebra no cerrará los ojos a la evidencia.

Terminó su discurso pidiendo el restablecimiento de la seguridad marítima en el Mediterráneo, "seguridad, que habrá de ser una e indivisible."

El discurso del Dr. Negrín fué escuchado por todas las Delegaciones en medio de un imponente silencio.

EL DISCURSO DE DELBOS

Ginebra, 16. — Después de la intervención del Delegado de España pronunció un discurso diciendo que como presidente de la Conferencia de Nyon, tenían que hacer algunas observaciones a las críticas que había expuesto el Dr. Negrín.

Comprendo —dice— que España solicite la ampliación del acuerdo, cosa que está en las manos de las demás potencias.

Si el acuerdo no alcanza las necesidades previstas por el delegado español, tampoco se puede negar su importancia y progreso para lo sucesivo.

Estoy convencido de la utilidad del acuerdo firmado. Al garantizar la navegación aseguramos las relaciones de los pueblos.

Después interviene el Delegado de Nueva Zelanda, el que se refiere a Abisinia y España.

Dice que España debe de resolver su propio destino y que el Control debe ser ejercido por una potencia desinteresada. Pregunta al señor Negrín si no se podría llegar a un acercamiento de las dos partes.

Después interviene el delegado ruso, Litvinof, que lo hace con brevedad.

"No tengo que decir que la queja expuesta por el Gobierno de España declara que la Conferencia de Nyon debe ser repetida."

Dice que la Conferencia ha hecho algo.

El Presidente de Consejo de la Sociedad de Naciones dice de aplazar la sesión y así se acuerda.

LA INDIA

Es la Droguería más barata y mejor surtida. Granada, 1-A. Almería.

Partes oficiales de guerra

EJERCITO DE TIERRA

CENTRO. — Por el frente de Guadalajara patrullas propias hicieron servicios de exploración ocupando Cerro Cabea.

Por Valverde y Arroyo se hicieron algunos recorridos y también por Matalla El Espinar, Roble de la Casa y Campillo de la Rana.

Más al norte se hicieron algunas descubiertas por Loma de la Virgen, donde se consiguió desalojar a guardias civiles, que huyeron a la desbandada, consiguiendo llegar a las lomas Paraella, desalojando estos lugares.

De madrugada, por Cerro del Agua y Cuesta de las Perdices.

NORTE. — Por Cabrales los facciosos iniciaron un ataque logrando ocupar Lino y Pico Lorón.

Se combatió con dureza y se rechazó al enemigo no obstante la gran masa de artillería y aviación que os facciosos oponen en la lucha.

Por el frente de León el enemigo presionó ayer con gran preparación artillera y de aviación por Cueto Negro, que consiguió ocupar por la tarde.

La jornada de hoy ha transcurrido con algún fuego de cañón por Peñas Blancas, en el sector oriental.

Ha habido fuego de artillería por

el sector de Oviedo, desde San Pedro y Villar.

SUR. — El enemigo atacó por Cabeza Mesada con fuego de fusil y bombas de mano, logrando llegar a las primeras líneas de nuestras posiciones.

Nuestros soldados reaccionaron y consiguieron desalojar a los facciosos de las posiciones ocupadas, avanzando y produciéndoles muchas bajas.

Nuestras fuerzas prosiguen lentamente su avance por Cerro Mulba, encontrando fuerte resistencia en el enemigo.

Se luchó por Montoro en la línea que va de éste a Sierra Grande. En este sector hubo fuego de artillería.

Se ha pasado a nuestras filas un sargento.

SUR TAJO. — Fuego de mortero enemigo por Castillo de Medellín y Don Benito.

LEVANTE. — A las 16 horas, la artillería facciosa disparó sobre las posiciones de Buenías.

En la jornada de hoy ha habido tiroteos sin consecuencia. Se han pasado a nuestras filas dos soldados.

ESTE. — Tiroteos y fuego de artillería La aviación facciosa ha lanzado bombas sobre Corral, Agulla y Fuente de Ebro.

Evadidos, tres soldados.

DEL FRENTE ARAGONES

DOS JUNKERS, DERRIBADOS

Sarriena, 16, 10 noche. — Nuestros cazas derribaron el martes a dos "Junkers", que cayeron, uno en las mismas alambradas del campo de aviación y el otro a trescientos metros de nuestras posiciones.

Poco antes se habían oído las explosiones de cinco bombas que habían dejado caer en el pueblo de Albalatillo.

Algunas patrullas salieron en busca de los pilotos de los aparatos.

Junto a los "Junker" derribados había fusiles ametralladoras y pistolas modernísimas.

Uno de los pilotos resultó con la cabeza destrozada a consecuencia de no haberle funcionado el paracaídas, cuando se lanzó del aparato.

Otro se salvó y al darle el alto nuestros soldados, no obedeció e hicieron fuego sobre él matándole.

Se trata de pilotos alemanes pertenecientes al Cuerpo de Aviación de Alemania.

Por la noche los aviones facciosos bombardearon nuestras posiciones de Cartego y Caprón.

Uno de los pilotos alemanes, Mane, ha sido maestro de bastantes aviadores europeos.

REGION MURCIANA

CASO EXTRAORDINARIO DE FECUNDIDAD

Cartagena, 16, 10 noche. — Una mujer llamada Concepción Tudela ha dado a luz dos niños hace algunos días.

Transcurrido diez días, tuvo otro parto del mismo número de criaturas. Luego en poco intervalo de días sucesivos tuvo dos partos más.

El médico que la asiste espera, que la parturienta dé a luz por séptima vez...

El estado de la misma es satisfactorio.

Antes de ocurrirle esto había tenido otros partos y abortos.

REGION CATALANA

LLEGADA DE PRISIONEROS DEL FRENTE DE ARAGON

Barcelona, 16, 10 noche. — Esta mañana han llegado 161 prisioneros que nuestras tropas han hecho últimamente en los frentes de Aragón.

DE LA REGION LEVANTINA

REUNION DE LA EJECUTIVA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Valencia, 16, 10 noche. — En la última reunión de la Ejecutiva del Partido Socialista se acordó darle entrada a noventa y un Sindicato, con un total de cinco mil seiscientos once afiliados.

Se dió cuenta de las gestiones entabladas con los secretarios de algunos Ministerios.

LOS NUEVOS OFICIALES DE CARABINEROS

Valencia, 15, 10 noche. — En la Academia de Carabineros, se ha procedido al acto de entrega de credenciales de oficiales a doscientos alumnos.

Se ha dirigido un telegrama al Presidente del Consejo, señor Negrín, felicitándole por ser el organizador y el impulsador de este Cuerpo.

¡DURO CON LOS ESPECULADORES!

Valencia, 16, 10 noche. — Continúa la detención de especuladores de artículos alimenticios.

Hoy se ha entregado a los Tribunales correspondientes al vecino de Catarroja, Manuel Pascual, al cual se le han ocupado varios botes de leche condensada; 800 kilos de azúcar; 18 sacos de maíz, gran cantidad de bacalao y otros artículos.

A Vicente Dalmau, de Benetuset, a quien se le intervinieron 1.400 kilos de azúcar; 120 de arroz, 55 jamones, 450 kilos de bacalao, 700 kilos de jabón y 750 pesetas en plata.

INFORMACION LOCAL

ALCALDIA

El presidente del Consejo municipal; camarada Alferez, hizo las siguientes manifestaciones a los representantes de la Prensa:

—Por medio de la Prensa cito al gremio de cabreros, en general, para que comparezcan mañana, viernes, a las diez de la mañana, al despacho de esta Alcaldía, con objeto de celebrar una reunión en la que trataremos del abastecimiento de la capital. Participo a los interesados que quienes no acudan incurrirán en severas sanciones.

A partir de la fecha de hoy, y en el término de veinticuatro horas, tendrán que fijarse en todos los establecimientos de la capital y en los del término municipal, así como en los del Mercado, la lista de precios de la nueva tasa. Hago saber a los dueños y a los controles de las industrias que, quienes no acaten esta orden serán denunciados al gobernador civil.

Será implacable con los saboteadores de la tasa.

Igualmente recuerdo que está prohibida la venta de pescado por las calles y prngo en conocimiento de los vendedores ambulantes que, por los agentes de mi autoridad, les será incautada la mercadería y se les pondrá a disposición de los Tribunales.

Por último les comunico que probablemente en la semana entrante, quedará resuelto el problema de las «colas», ya que se entregará a cada vecino la cartilla de abastecimiento.

GOBIERNO CIVIL

Ayer cuando los periodistas nos personamos en este centro fuimos recibidos por el secretario particular, camarada Ferrándiz, el que nos manifestó que el camarada Talens no tenía ninguna noticia de interés para la prensa, manifestándonos que el señor gobernador había impuesto una multa a los vendedores de pescado Juan Ruiz Kobles de 100 pesetas y a Joaquín Peña otras 100 pesetas por infracción en la venta. Dijo que por ser la primera vez se les habio impuesto esta multa, pero que si reincidían los mandaría a la cárcel, pues estoy dispuesto a ser inexorable con todo el que no cumpla con lo dispuesto por el Gobierno de la República.

También nos facilitó la siguiente nota:

C. N. T. AVISO U. G. T.

Los Almacenes MORALES de venta de tejidos al mayor y detall, que se encontraban instalados en la calle del General Riego, 6, A, han sido trasladados a la Glorieta de Sartorius, número 6 (antes Plaza de San Pedro) donde se ofrecen al público en general.

«Primero.—Todas las fábricas de harinas de la zona leal al Gobierno de la República, cualesquiera que sea el organismo civil o militar que las haya intervenido, dispondrá lo necesario en sus instalaciones para obtener un rendimiento de harina panificable del 80 por 100 tanto en la molienda industrial como en la efectuada a máquina.

Segundo.—La obtención de este rendimiento mínimo será perceptiva a partir del décimo día a contar desde la publicación de esta Orden en la «Gaceta de la República».

Tercero.—Corresponderá a las Secciones Agronómicas investigar el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Orden mediante la inspección de fábricas de harinas que detalla la Orden de este Ministerio de fecha 25 de julio último.

Cuarto.—El incumplimiento de lo preceptuado en esta Orden por cualquier fábricas de harinas determinará la incautación inmediata por el Ministerio de Agricultura.»

CONSEJO MUNICIPAL DE ALMERIA

Los individuos nacidos en el año 1917, a los que corresponde ser incluidos en el alistamiento de esta capital para el reemplazo de 1938, se presentarán inmediatamente en el negociado de Quintas de este Consejo municipal al objeto de ser incluidos en dicho alistamiento, esta obligación alcanza tanto a los nacidos en este tér-

mino municipal, como en todo el territorio nacional aun cuando se encuentre en poder de los facciosos; debiendo advertir que los que no se presenten serán declarados prófugos y les pararán los perjuicios consiguientes con arreglo a las disposiciones emanadas del Gobierno legítimo de la República.

ABASTOS

El Comisario de Abastos camarada Granados Salvador nos manifestó que a pesar de la aglomeración de público que acude a diario a su despacho y que apenas lo dejan trabajar puesto que hacen imposible el poder desenvolverse con libertad. Yo espero nos dijo que muy pronto les daré detalles de los asuntos que esta delegación de Abastos y de acuerdo con el Sr Gobernador está gestionando para poder abastecer a la Capital de artículos de primera necesidad. También mis compañeros de delegación Camaradas Salamanca, Blasco y Fernandez no cesan un momento en sus funciones que les está encomendadas y vamos a ver si entre todos podemos hacer una buena labor en beneficio de Almería.

SE DESEA SABER

el paradero de Jose Nojorro Novas, que habitaba en Almuñécar, provincia de Granada. Quien pueda dar noticias se las puede enviar a su hijo Federico Nojorro Moreno, 90 Brigada Mixta 3.º Batallón 4.ª Compañía. Sector Centro. Madrid.

INSTRUCCION PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL

Los exámenes de enseñanza libre tanto para alumnos matriculados en mayo como en el presente mes darán comienzo en este Instituto el lunes próximo día 20 a las 9 de la mañana.

Los que no hayan obtenido

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Cuevas del Almanzora

ANUNCIO

En virtud de la orden ministerial comunicada fecha 10 del corriente mes, he dispuesto la apertura de matrícula oficial para el curso académico 1937-38, desde el día de la fecha hasta el 25 del presente mes.

Los alumnos que tengan asignaturas pendientes de exámenes, podrán matricularse de las del curso siguiente.

Las solicitudes provisionales se dirigirán hasta la fecha indicada en papel simple, al señor comisario director de este Centro.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Cuevas del Almanzora, 15 de septiembre de 1937.—El comisario-director.

CONVOCATORIAS Y AVISOS SINDICALES

—Por la presente se convoca a todos los afiliados al Sindicato de Obreros de la Diputación U. G. T., para la asamblea general extraordinaria que ha de celebrarse mañana viernes, día 17 de los corrientes, a las cuatro de la tarde en salón número 2 de la Casa del Pueblo de esta capital.

—Por la presente se convoca a todos los militantes y simpatizantes del S. R. I., del Grupo Modesto, barriada de los Molinos, para una asamblea que se celebrará el viernes, día 17, a las siete de la tarde, en el local de la J. S. U. de los Molinos de Viento, para tratar de asuntos de suma importancia para esta organización.

matrícula gratuita podrán hacer los pagos correspondientes en los días 17 y 18 del actual.

Almería, 16 de septiembre de 1937.—El secretario.

EN EL FRENTE SUR

Pozoblanco, 16, 10 noche. — Al amanecer nuestra artillería disparó sobre las posiciones enemigas del sector de Peñarroya, Verde.

El cañoneo duró seis horas, infligiendo gran castigo al enemigo.

Contestaron los facciosos, sin producir baja alguna en nuestras filas.

A media mañana cuatro aparatos enemigos bombardearon nuestras posiciones, sin que por ello hicieran acallar a nuestras baterías.

INFORMACION GENERAL DE MADRID

LOS BOMBARDEOS DE LA ARTILLERIA ALEMANA SOBRE MADRID

Madrid, 16, 10 noche. — La artillería ha bombardeado Madrid, regando sus calles de metralla y destruyendo muchos de sus edificios.

En agosto, el día 6, fueron disparadas 679 granadas, que produjeron diez muertos y 56 heridos y produciendo la destrucción de 589 edificios.

En los últimos meses, y en la relación que ya dió Febus, la artillería extranjera, en un día arrojaba una verdadera lluvia de proyectiles.

El día seis cayeron sobre la capital de Madrid, 262 proyectiles que produjeron un muerto y 21 heridos, así como la destrucción de 176 edificios.

El día 25, se dispararon 364 proyectiles produciendo seis muertos y 7 heridos y la destrucción de 232 edificios.

El día 24, los veinticuatro proyectiles disparados produjeron un herido.

El 14 resultó un muerto y 7 heridos. El 11, una granada produjo dos muertos y catorce heridos. El 18 cayó sobre la capital madrileña un solo proyectil que no causó daños de ninguna clase.

Gobierno civil

Parece ser que no se ha interpretado bien lo que manifesté días pasados sobre el asunto de aquellos que tienen dos viviendas, una en Almería y otra en los cortijos, por cuanto son muchos los que hasta mí han llegado en solicitud de permiso para conservar su vivienda de la capital, alegando motivos fútiles sobre hallarse viviendo fuera de ella.

No obligo a nadie a que viva donde mejor le parezca; puede, quien lo desee, vivir en la capital o en un cortijo, pero no se pueden tener dos viviendas cuando existe el problema de la falta de ellas. Existe el problema que hay que terminar con él: el de la vivienda; son muchas las familias que poseen dos casas, y otras, en cambio, que no poseen ninguna y tienen que vivir en completo hacinamiento, con perjuicio de la salud de ellos y del resto de la población.

Por lo mismo, concedo tres días más de plazo, o sea, hasta el día 19, para que aquellos que tengan dos viviendas opten por una de ellas, pues pasado ese tiempo y sin más contemplaciones iré directamente a la investigación de aquellas casas cerradas y se alquilarán por sus dueños o quien corresponda a los muchos solicitantes que no poseen ninguna.

PENSIONES DEL ESTADO

para informes y tramitación

Agencia B O M

Calle España Arzobispado, 1.º Frente 9
«El Mensajero».

Sub-Pagaduría Secundaria del Ejército de Tierra Méndez Núñez, 8, A.

¡ANTIFASCISTAS! En esta Pagaduría se atenderán los haberes pasivos de los muertos, desaparecidos e inválidos habidos en la lucha contra las fuerzas reaccionarias e invasoras.

A los huérfanos, viudas, padres de nuestros combatientes caídos, los requerimos a que vengan a reclamar y obtener sus derechos.